



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

En Guadalajara, a dieciséis de diciembre de dos mil trece. En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial se reúnen bajo la Presidencia de D<sup>a</sup> Carmen Heredia Martínez Concejales Delegada de Familia del Ayuntamiento de Guadalajara los señores miembros del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia D. Gonzalo García Álvarez, D<sup>a</sup> Sandra Camarillo Pariente, D<sup>a</sup> Iria Fandiño Gómez, D<sup>a</sup> Miriam Rico Peiró, D. Raúl Madrid Sanz, D<sup>a</sup> Wissal Mansori Kararami, D<sup>a</sup> Raquel Pajares Ortiz, D. Jaime García Hita, D. Juan Calvo Céspedes, D<sup>a</sup> Lucía Bragado Redondo, D<sup>a</sup> Katerina Stanatakis, D<sup>a</sup> Marina Pérez López, D<sup>a</sup> Lucía Pérez de Miguel, D<sup>a</sup> Alba Gil, D<sup>a</sup> Marta Gandía, D<sup>a</sup> Andrea Gabriela Balmu, D<sup>a</sup> Alba García Rubio, D<sup>a</sup> Cristina Meianu, D<sup>a</sup> Olivia García Cámara, D<sup>a</sup> Julia Coleman García, D<sup>a</sup> Alicia Téllez, D<sup>a</sup> Paula del Carmen Carpintero Gómez, D<sup>a</sup> Jesús Antero Tortuero Aybar, D<sup>a</sup> Marina Jiménez Melgosa, D<sup>a</sup> Andrea Zurita Flores, D. Mario Salvador Noguerales Ortega, D<sup>a</sup> Laura Fernández Contreras, D. Alberto Vicente del Egado, D. Javier Balenzategui García, D. Gonzalo Martínez Rodríguez, D<sup>a</sup> Irene Crespo Sánchez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Rico Establés, D<sup>a</sup> Lidia Abad, D<sup>a</sup> Angela García, D. Diego de las Heras, D<sup>a</sup> Elena Gismera, D<sup>a</sup> Andrea Soriano Gómez, D<sup>a</sup> Piedad Martínez, D. José Octavio Olalla de Blas, D<sup>a</sup> Verónica Renales Romo, D. Armengol Engonga García, D. Luís García Sánchez, D<sup>a</sup> Isabel Nogueroles Viñes, D. Eladio Freijo Muñoz, D<sup>a</sup> Ana María Manzano Esteban, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Gloria Gutiérrez Gómez, D<sup>a</sup> Elena Loaisa Oteiza, Alberto Sáez y D<sup>a</sup> Alicia Sánchez Valladares, al objeto de celebrar una sesión ordinaria del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia del Ayuntamiento de Guadalajara en primera convocatoria para la que habían sido convocados en forma legal; y asistidos por mí, por delegación de la Secretaria General de la Corporación, D<sup>a</sup> Ana Belén Gómez Chía, Técnico de Administración General adscrita a Servicios Sociales, que da fe del acto.

Siendo las once horas, treinta y seis minutos, por la Sra. Heredia en sustitución provisional del Sr. Alcalde anunciando que se incorporará en breves minutos se abre la sesión pasándose a tratar de los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día:

La Sra. Heredia manifiesta que en esta sesión principalmente van a renovar los niños miembros del Consejo de Infancia y Adolescencia del



## AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

Ayuntamiento de Guadalajara. Asimismo agradece a UNICEF por ser asesor permanente de este consejo, a los grupos políticos, a las asociaciones de padres y madres, a los centros educativos y a los padres de los niños miembros del consejo.

La Sra. Heredia informa a los allí presentes que en el año 2012 Guadalajara fue nombrada Ciudad Amiga de la Infancia por el el buen hacer y buenas practicas de este Ayuntamiento.

### **1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión celebrada con fecha 27 de mayo de 2013.**

La Sra. Presidenta propone someter a votación el acta de la Comisión celebrada el pasado veintisiete de mayo de dos mil trece.

El acta queda aprobada por mayoría de los allí presentes.

### **2.- Constitución del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia.**

La Sra. Heredia explica que, aunque el Consejo de Infancia esté constituido por quince niños, dada la buena respuesta que hemos tenido de los centros educativos, puesto que nos han contestado de 11 centros, hemos decidido nombrar a 4 niños de cada uno de ellos, que son los siguientes:

#### **CEIP Río Tajo**

Gonzalo García Álvarez  
Sandra Camarillo Pariente  
Iria Fandiño Gómez  
Miriam Rico Peiró

#### **CEIP Río Henares**

Raúl Madrid Sanz  
Wissal Mansori Kararami  
Raquel Pajares Ortiz  
Jaime García Hita

#### **CEIP El Doncel**

Juan Calvo Céspedes  
Lucía Bragado Redondo  
Katerina Stanatakis  
Marina Pérez López



## AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

### **IES Aguas Vivas**

Lucía Pérez de Miguel  
Alba Gil  
Marta Gandía  
Andrea Gabriela Balmu  
Alba García Rubio

### **IES Luis de Lucena**

Cristina Meianu  
Olivia García Cámara  
Julia Coleman García  
Alicia Téllez

### **Colegio Maristas Champagnat**

Paula del Carmen Carpintero Gómez  
Jesús Antero Tortuero Aybar  
Marina Jiménez Melgosa  
Paula Barriopedro Ayuso

### **Colegio Sagrado Corazón**

Andrea Zurita Flores  
Mario Salvador Noguerales Ortega  
Laura Fernández Contreras  
Alberto Vicente del Egado

### **Colegio Santa Ana**

Javier Balenzategui García  
Gonzalo Martínez Rodríguez  
Irene Crespo Sánchez  
M<sup>a</sup> Isabel Rico Establés

### **Colegio Niña María**

Sara Pérez Piélagos  
Andrea Soriano Gómez  
Sara Martínez Aranda  
Lucía La – Parra Higuera



## AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

### **Colegio Diocesano Cardenal Cisneros**

Lidia Abad  
Angela García  
Diego de las Heras  
Elena Gismera

### **Colegio Salesiano "San José"**

Ángela Conde del Rey  
Alejandra Lafuente Ramos  
Paula Fernández Vicente  
Cristina Rueda de Eusebio

Así mismo, la Sra. Heredia también da la bienvenida al nuevo representante de la CONCAPA José Octavio Olalla de Blas.

Acto seguido se somete a votación la renovación de los miembros del Consejo de Infancia y Adolescencia del Ayuntamiento de Guadalajara por un periodo de dos años, quedando aprobado por unanimidad de los allí presentes.

### **3.- Designación de portavoces de cada centro educativo.**

La Sra. Heredia expone que cada centro educativo ha de tener un portavoz y a propuesta de los centros educativos, se proponen los siguientes:

- Por el CEIP Río Tajo: Sandra Camarillo Pariente
- Por el CEIP Río Henares: Raúl Madrid Sanz
- Por el CEIP El Doncel: Marina Pérez López
- Por el IES Aguas Vivas: Lucía Pérez de Miguel
- Por el IES Luis de Lucena: Cristina Meianu
- Por el Colegio Maristas Champagnat: Marina Jiménez Melgosa
- Por el Colegio Sagrado Corazón: Laura Fernández Contreras
- Por el Colegio Santa Ana: Gonzalo Martínez Rodríguez
- Por el Colegio Niña María: Andrea Soriano Gómez
- Por el Colegio Diocesano Cardenal Cisneros: Angela García Sánchez
- Por el Colegio Salesiano "San José": Ángela Conde del Rey

Los portavoces aceptan el cargo en este mismo acto.



#### **4.- Creación de comisiones de trabajo y designación de los miembros.**

La Sra. Heredia propone la creación de comisiones de trabajo en las siguientes áreas :

- Deportes
- Juventud
- Medio Ambiente
- Cultura y festejos
- Familia, Servicios Sociales y Educación.

Dicha propuesta es sometida a votación quedando aprobada por unanimidad de los allí presentes.

Siendo las dieciocho horas y diez minutos, se incorpora a la sesión el Sr. Alcalde-Presidente.

#### **5. - Intervención de los miembros del Consejo.**

Toma la palabra Cristina Meianu del IES Luis de Lucena, miembro de la Comisión de Juventud formulando la pregunta de qué actividades se hacen en juventud y que por qué pone zona wifi, si no lo es.

Marina Pérez López del CEIP El Doncel, miembro de la Comisión de Deportes, da las gracias a los allí presentes por invitarles a participar en el Consejo e interviene para solicitar pistas deportivas más baratas, una pista sobre hielo, pistas de tenis cubiertas y un carril bici más largo.

Lucía Pérez de Miguel del IES Aguas Vivas, miembro de la Comisión de Medio Ambiente, propone que se impongan más multas a los dueños de los perros que no recojan las deposiciones que realizan los mismos, y solicita que se pongan más papeleras y que se renueven y construyan parques nuevos con materiales reciclados.

Gonzalo Martínez Rodríguez del Colegio Santa Ana, miembro de la Comisión de Cultura y festejos, pregunta al Sr. Presidente qué le han parecido las ferias en comparación con las del año anterior y si considera que hay suficiente seguridad en las mismas.



## AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

Raúl Madrid Sanz del CEIP Río Henares, miembro de la Comisión de Familia, Servicios Sociales y Educación, solicita que se mejoren los servicios del colegio, que se hagan más excursiones con el AMPA y que se mejore el nivel de inglés de los profesores de los colegios.

A continuación, Lucía Pérez de Miguel, antigua miembro del Consejo, pide la palabra para leer una carta en la que manifiesta por qué repite como miembro del consejo y que transcribo literalmente:

“Hola, buenas tardes. Me llamo Lucía y estoy aquí por segunda vez. Para mí el Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia es una forma para que nosotros podamos ser escuchados y poder aportar ideas para mejorar nuestra ciudad y que puedan llevar a cabo algunas de nuestras sugerencias.

He querido volver a participar por segunda vez porque me parece algo muy interesante que puede ayudar a Guadalajara a que sea una ciudad mejor. Por ejemplo, hemos conseguido ser Ciudad Amiga de la Infancia gracias a todas las personas que formamos el Consejo.”

A continuación, por el Sr. Presidente se procede a contestar todas las preguntas por orden riguroso formuladas por los miembros del consejo.

Con respecto a la pregunta de qué se hace en la Concejalía de juventud, informa el Sr. Presidente que el Concejal Delegado es Armengol Engonga; indica que se trata de una Concejalía transversal que afecta a todos los departamentos. En ella se realizan cursos de formación, concursos, actividades relacionadas con empleo, idiomas, información y ocio.

Con respecto a la pregunta relacionada con las zonas wifi gratuitas, señala el Sr. Presidente que hay varias zonas wifi en los parques y plazas, pero que su alcance no se extiende hasta las casas porque de ser así habría problemas con las compañías de telecomunicaciones. También apunta que en la actualidad hay wifi gratuito en toda la red de autobuses municipales.

Con respecto a la presunta relacionada con el deporte, el Sr. Presidente expone que el Ayuntamiento de Guadalajara está haciendo un esfuerzo muy importante para impulsar la práctica deportiva. Indica con respecto a la petición de que haya pistas deportivas más baratas, que existe una bonificación del 50% para los niños. Informa que este año han decidido no poner la pista de patinaje sobre hielo porque su coste era muy elevado para la proporción de los 15 días



## AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

que estaría instalada y de instalarse las entradas tendrían que ser muy caras por lo que apenas habría usuarios. En cuanto al carril bici, responde el Sr. Presidente que tiene una longitud de 14 kilómetros, que es justo la extensión que tiene Guadalajara. Y finalmente con respecto a motivo de por qué las pistas de tenis no se cubren, la explicación es que tienen poca demanda.

Con respecto a la petición formulada referente a las deposiciones caninas, el Sr. Presidente expone que está de acuerdo con D<sup>a</sup> Lucía Pérez y que es un problema de concienciación ciudadana. Por ello, les invita a acompañarle para convencer a los adultos para que recojan las deposiciones a ver si a ellos les hacen más caso. Informa que en la actualidad las multas que se imponen son de 150€ y considera que económicamente esa cuantía es suficiente. El Sr. Presidente adelanta que van a bonificar a las personas que recojan los excrementos de sus mascotas.

Con respecto a la petición formulada para la renovación y creación de nuevos parques con material reciclado, el Sr. Presidente explica que en la actualidad la línea de trabajo es introducir nuevos elementos en los parques con material reciclado, pero informa que son actuaciones más caras.

El Sr. Presidente manifiesta su agrado con el programa de las fiestas y considera que existe una buena aceptación por la participación masiva de la población, resaltando que no se han producido incidencias, aunque añade, que todo es mejorable.

Con respecto al nivel de inglés de los profesores de los colegios, informa que no está dentro de las competencias municipales. Añade que él se considera defensor de la formación y de la mejora del bilingüismo.

Con respecto a la cuestión planteada sobre las excursiones, el Sr. Presidente afirma desconocer las excursiones concretas que realiza ese centro, pero informa que desde la Concejalía de Cultura se realizan excursiones a museos madrileños como otra forma de aprendizaje.

Finalmente el Sr. Presidente agradece la intervención de D<sup>a</sup> Lucía Pérez y pone de manifiesto la constancia de los niños. Agradece también a la Concejala delegada de Familia su implicación y compromiso con la Infancia, ya que junto con Unicef han conseguido que estemos aquí. Así mismo, anuncia que este año se realizará en Guadalajara la entrega de los reconocimientos Ciudad Amiga de



## AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

la Infancia y el III Encuentro Estatal de Consejos de Participación Infantil y Adolescente.

### 6. - Ruegos y preguntas.

Se inicia el turno de preguntas por parte de D. Alberto Vicente, representante escolar, pregunta que cual será el funcionamiento del III Encuentro Estatal de Consejos de Participación Infantil y Adolescente.

El Sr. Presidente responde que tendrá lugar durante un fin de semana del mes de noviembre. Informa que el Ayuntamiento se hace cargo del tema logístico y que siguiendo la dinámica de anteriores encuentros de otras ciudades, los participantes de la misma ciudad dormían en sus domicilios.

D. Javier Balenzategui, representante escolar, pregunta por qué se ha eliminado el concurso de dibujo de Ferias.

El Sr. Presidente responde que ese concurso estaba organizado por Caja de Guadalajara y han sido ellos los que han decidido no incluirlos en el programa de las fiestas. Interviene D<sup>a</sup> Isabel Nogueroles a fin de exponer que en las próximas ferias se va a llevar a cabo un concurso de pintura rápida infantil.

D<sup>a</sup> Andrea Zurita , representante escolar, demanda más zonas de ocio adolescente como cines de barrio, discotecas lighth, o bolera entre otros.

El Sr. Presidente expone que respecto a la bolera, son actividades que han de ser gestionadas por iniciativa privada . Sobre la discoteca lighth, considera que es positivo siempre que se cumplan las normas de convivencia. Y con respecto al cine de barrio, informa que en la actualidad hay 14 salas en la ciudad y apunta que quizás deberían impulsarlas mediante la bajada de precios.

Informa el Sr. Presidente, que el Ayuntamiento va a gestionar el Teatro Moderno y se podría realizar alguna actividad de cine sin entrar en conflicto de competencias con las salas de cine.

No habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las dieciocho horas y cincuenta minutos del día inicialmente indicado, de todo lo cual, como secretaria del Consejo, y asistida por la Técnico de la Concejalía de Familia de este Ayuntamiento, y asistente a la misma certifico.

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup>  
EL PRESIDENTE